

MOCIÓN ORDINARIA que el Grupo Municipal Socialista presenta a la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, Accesibilidad, Vivienda, Participación Ciudadana, Transparencia, Buen Gobierno, Cultura, Deporte, Turismo, Educación, Juventud y Fomento del Empleo relativa al mantenimiento del parque público de viviendas en las barriadas de Saliva y Hacienda Cabello.

En Málaga hay un problema estructural de acceso a la vivienda. Prueba de ello es que a 31 de enero de 2021 en el Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegidas había inscritas un total de 21.009 unidades familiares o de convivencia, es decir, casi el 10% de las familias malagueñas están inscritas en el registro público de demandantes. Parte de ese problema viene por los altos precios de los alquileres, parte por los problemas para acceder a financiación para la compra de una vivienda y parte viene generado por el hecho de que en los últimos 7 años solo se hayan entregado 64 viviendas.

EL Ayuntamiento de Málaga desde el año 2000 hasta la fecha ha construido más de 5.000 viviendas de protección oficial. La mayoría de estas viviendas fueron construidas entre los años 2000-2009, en los últimos 7 años tan solo se han entregado 64 viviendas. En cuanto al alquiler, del parque público un total de 4.041 pisos se encuentran en situación de arrendamiento.

En nuestra ciudad hay varios barrios donde predomina la presencia de viviendas pertenecientes al parque público y en esta moción queremos hablar de dos de esos barrios, Soliva y Hacienda Cabello.

Desde el Grupo Socialista hemos visitado en varias ocasiones estos dos barrios y lo hemos hecho junto a vecinos y vecinas de la barriada que nos han trasladado quejas en lo que al mantenimiento de las zonas comunes de las barriadas y de las comunidades de vecinos se refiere. A modo de ejemplo citamos algunas de las principales quejas y peticiones:

- Aumentar frecuencia limpieza suelo de los bloques.
- Aumentar frecuencia limpieza cristales, escaleras y zonas comunes.
- Pintar zonas comunes.
- Cuidar zonas exteriores, están llenas de basura, grava, árboles sin cuidar y matojos.

- Pulimentar el suelo al menos 1 vez cada 5 años.
- Arreglar las placas solares de los edificios, algunas nunca han llegado a funcionar.
- Aplicar pintura metálica en barandillas y lavaderos.

Cabe recordar que la construcción de la barriada de Soliva fue presentada por este Ayuntamiento como un proyecto innovador y revolucionador del sistema de construcción de viviendas protegidas. Se dijo que su diseño sería de indudable valor y se destacó la sostenibilidad medioambiental de las construcciones. Una década después vemos edificios descuidados en su mantenimiento, que adolecen de cuidados tan básicos como pintar las zonas comunes o falta de conservación en las zonas verdes.

Lo mismo ocurre con la barriada Hacienda Cabello donde hay puertas de portales que llevan años rotas o puertas de los garajes que no funcionan, lo que conlleva que los vecinos tengan que aparcar en la calle.

El mantenimiento adecuado de zonas comunes de los edificios y de las barriadas es fundamental para evitar lo que psicología social se llama “Teoría de las ventanas rotas” y por tanto, la consecuente degradación de la zona.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal Socialista propone el siguientes acuerdo:

ACUERDOS

ÚNICO.- Instar al Ayuntamiento de Málaga a poner en marcha un plan de choque para el mantenimiento de las comunidades de vecinos de viviendas del parque público situadas en Soliva y Hacienda Cabello.

Málaga, a 14 de octubre de 2021